

La mujer pierde el 28% del salario tras ser madre

La penalización dura más de diez años; ellos apenas la notan

ALICIA RODRÍGUEZ DE PAZ
Madrid

El desigual reparto en el cuidado de los hijos castiga a las mujeres ante el mercado de trabajo. El Banco de España ha puesto cifras al coste que tiene para las trabajadoras dar el paso de ser madres, con una factura que se prolonga durante una parte crucial de su carrera laboral y que explica en gran medida la brecha salarial entre hombres y mujeres. Según un informe del supervisor publicado ayer, al año del nacimiento de su primer hijo, los ingresos salariales de las madres caen un 11,2% –al año siguiente, ya roza el 20%–, mientras que los de los hombres ganan un 0,15%. En general, destaca el estudio, ellos “apenas se ven afectados por la paternidad”.

La fuerte caída para las mujeres afecta tanto al sueldo como al cómputo de días trabajados (un 23% menos una década después de la maternidad). Y se trata de un golpe que lejos de detenerse se hace más intenso y se nota durante años: una década después de ser madre por primera vez, la penalización por tener hijos supone una merma en los ingresos del 28%, frente a sus homólogos hombres –en ese periodo, los ingresos de ellas acumulan una rebaja del 33%, mientras que para ellos caen un 5%–. La “divergencia” entre las ganancias de mujeres y hombres, indican, permanece cuando el análisis se extiende incluso hasta 15 años después del nacimiento del primer hijo y las trabajadoras “nunca recuperan los niveles previos a la maternidad”.

El estudio, firmado por los investigadores Alicia de Quinto,



LLIBERT TEIXIDÓ/ARCHIVO

Los ingresos de las mujeres caen un 11% al año de nacer el primer hijo

Laura Hospido y Carlos Sanz, se basa en los microdatos de la Muestra Continua de Vida Laboral de la Seguridad Social. Con este registro de la vida laboral de centenares de miles de trabajadores, los expertos acreditan

La brecha por maternidad es similar a la de Suecia e inferior a la del Reino Unido y Alemania

que los ingresos de las mujeres se desploman al convertirse en madres porque acaban trabajando con más frecuencia por horas, por temporadas, encadenando también reducciones de jornada o periodos de desem-

pleo e inactividad. Las madres trabajadoras incrementan su probabilidad de trabajar a tiempo parcial (+30%) y de tener un contrato temporal.

El estudio concluye además que hay diferencias entre las trabajadoras con hijos, en función de su nivel educativo. Las mujeres con titulación universitaria presentan una tasa más alta de contratos a tiempo parcial, mientras que el resto “son relativamente más propensas” a trabajar menos días al año.

La estimación de la penalización por hijo a largo plazo en España –del 28%–, señala el informe del Banco de España, es similar a las registradas en Suecia (26%) y Dinamarca (21%), mientras que está por debajo de las tasas en Estados Unidos (31%), el Reino Unido (44%), Austria (51%) y Alemania (61%).●